CONTRATO DE SUMINISTRO No. 076-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE COGUA
CONTRATISTA	ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR
REPRESENTANTE LEGAL	ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA Y/O AQUELLOS QUE LE BRINDAN SEGURIDAD O APOYAN A LOS PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 25.895.049) MCTE
PLAZO	DOS (2) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO
IMPUTACION PRESUPUESTAL	RP N.º 2025000203 del 21-02-2025

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 01

El día (25) del mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025), **DIEGO ANDRES RODRIGUEZ** Subgerente General, en calidad de Supervisor, con el fin de realizar pago parcial de la aceptación de oferta de la referencia, teniendo como resultado el siguiente balance con cargo únicamente a los artículos presupuéstales:

REGISTRO PRESUPUESTAL N.º 2025000203			
RUBRO/FUENTE	**NOMBRE**	**VALOR A APROPIAR**	**ACTA No. 1**
UNIDAD EJECUTORA 16 2.1.2.02.02.003 CPC: 3336103	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) UNIDAD EJECUTORA: 1 – Administración central CPC: 3336103-Diesel oíl ACPM (fuel gas gasoil marine gas) FUENTE: PC 110101-LIBRE DE IMPUESTOS	$7.500.000	$6.150.000
UNIDAD EJECUTORA 16 2.1.2.02.02.003 CPC: 333101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) UNIDAD EJECUTORA: 16 – Administración central CPC: 333101- Gasolina motor corriente FUENTE: PC 110101-LIBRE DE IMPUESTOS	$7.500.000	$4.835.000
PROD:4003022 PROG:4003 META:220	GASTOS DE INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.01.003 – OTROS BIENES TRASPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA, Y EQUIPO. UNIDAD EJECUTORA: 1-		

CPC 3336103	población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. PRODUCTO: 4003022 – servicios de implementación del plan de gestión integral de residuos solidos PGIRS CPC: 3336103- diesel oíl ACPM (fuel gas gasoil marine gas) META: 220 – Actualizar e Implementar Plan de gestión Integral de residuos solidos – PGIRS ACTIV:01 – realizar la actualización e implementación del plan de gestión integral de residuos solidos – PGIRS PROYECTO: 2024252000039-FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE COGUA	$8.365.000	$6.000.000
PROD:4003022 PROG:4003 META:220 2.3.2.02.01.003 CPC: 333101	GASTOS DE INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.01.003 – OTROS BIENES TRASPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA, Y EQUIPO. UNIDAD EJECUTORA: 1-Administración central SECTOR: 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PROGRAMA: 4003-acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básic o. PRODUCTO: 4003022 – servicios de implementación del plan de gestión integral de residuos solidos PGIRS CPC: 3331101 – Gasolina motor corriente META: 220 – Actualizar e implementar plan integral de gestión de residuos sólidos – PGIRS ACTIV: 01- Realizar la actualización e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos –PGIRS PROYECTO: 2024252000039-FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE COGUA	$2.530.049	$2.000.000
	TOTAL		**$18.985.000**

Con registro presupuestal N° 2025000203 del 21-02-2025, el cual se relaciona a continuación así:

Registro presupuestal	Rubros	Valor a afectar
2025000203	2.1.2.02.01.003	$ 10.985.000
2025000203	2.3.2.02.01.003	$ 8.000.00
TOTAL		**$ 18.985.000**

CANT. GALONES	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
504,95663	GASOLINA	$ 16.140	$ 8.150.000
1.009,78565	A.C.P.M.	$ 10.730	$ 10.835.000
TOTAL			**$ 18.985.000**

El valor por cancelar al contratista por concepto de esta acta es **de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 18.985.00.00)**.

BALANCE

El saldo a favor de este contrato de suministro es **de SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CON CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 6.910.049,00)** cancelando el valor que se estipula en el párrafo anterior de la presente acta parcial. Los supervisores de la presente aceptación de oferta, verificaron que el contratista aporto la certificación del pago de los aportes de sus trabajadores al sistema General de Seguridad Social y demás parafiscales conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, donde dan fe de los valores y cantidades recibidas.

DIEGO ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
Subgerente General

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Gisell Paola Bello	Diego Andrés Rodríguez	Diego Andrés Rodríguez
Cargo	Coordinadora de Almacén	Subgerente General	Subgerente General
Fecha	Febrero 2025	Febrero 2025	Febrero 2025
Firma			